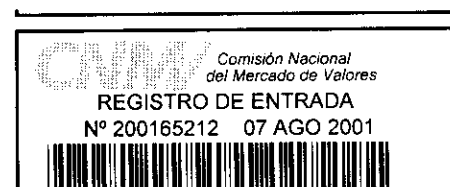


En Madrid, a 6 de agosto de 2001

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid.



ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE/RURAL EUROINDICE, FIM

Por la presente les comunicamos que con motivo del vencimiento de la garantía de RURAL EUROINDICE, FIM, (31/7/2001), la cual se ha hecho efectiva, y por lo tanto habiéndose dado cumplimiento de la misma, se ha adoptado por la Gestora y el Depositario, la decisión de solicitar ante la CNMV la modificación del folleto (a través de CIFRADOC), a los efectos de otorgar una nueva garantía interna.

La política de inversión del Fondo vendrá determinada por la consecución de un objetivo de rentabilidad concreta a 15 de abril de 2004, referenciada a la evolución que experimente el índice IBEX-35, durante el periodo que media entre el 15 de octubre de 2001 y el 8 de abril del 2004 (30 meses). La consecución de dicha rentabilidad estará garantizada por una garantía unilateral otorgada a favor del Fondo por BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A..

El objetivo de rentabilidad de este Fondo por lo tanto es conseguir que el valor liquidativo de la participación a la fecha de vencimiento de la garantía, sea como mínimo el 105% del valor liquidativo de la participación el 15 de octubre de 2001, y de otro lado, conseguir un 30% de la revalorización positiva de la media mensual experimentada entre el día 15 de octubre de 2001 y el 8 de abril del 2004, por el índice bursátil IBEX-35, y que se aplicará sobre el valor liquidativo de la participación del Fondo el 15 de octubre de 2001.

Del mismo modo las comisiones del fondo quedaran como siguen:

Comisión de Gestión: 0,6%

Comisión de suscripción: 3% del precio de las participaciones suscritas desde el 16 de octubre de 2001 hasta el 15 de abril de 2004, ambos inclusive.

Comisión de reembolso: 3% del precio de las participaciones reembolsadas desde el 16 de octubre de 2001 hasta el 15 de abril de 2004, ambos inclusive.

La carta a los partícipes ha sido remitida el día 19 de julio de 2001.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

La Gestora

El Depositario